

**INFORME DE COMISARIO DE LA COMPAÑÍA
PETROCOMPANY S.A.**

Presento a Usted y por su intermedio a todos los señores accionistas de la Compañía PETROCOMPANY S.A., el informe de pérdidas y ganancias de la Empresa, correspondiente al ejercicio económico y financiero comprendido entre el 28 de Agosto del 2007 hasta el 31 de diciembre del 2007.

Como es de su conocimiento la compañía se constituyó el día treinta y uno de julio del 2007, legalmente inscrita en el Registro Mercantil el día veinte y siete de Agosto del mismo año, he procedido a revisar la contabilidad, los mismos que han sido llevados de acuerdo con la ley y la compañía no ha registrado ningún movimiento económico durante estos cuatro meses, conforme constan de los asientos contables que se encuentran en las oficinas de la compañía.

También se ha procedido a revisar los balance que serán remitidos a la Superintendencia de Compañías, una vez aprobados por la Junta General de Accionistas, los mismos que demuestran que no existió moviendo económico alguno durante este tiempo.

Se ha podido comprobar que la contabilidad esta bien llevada y que todos los documentos están debidamente archivados, los mismos que facilitan para el trabajo diario de la empresa.

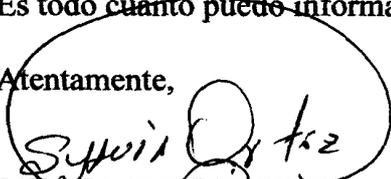
De la revisión, se puede observar que la compañía está al día en el pago al Servicio de Rentas Internas.

RECOMENDACIÓN.-

Se solicita al señor Gerente General de la Compañía, proceda con la misma metodología de llevar la contabilidad, por cuanto es clara, precisa, eficiente y cumple todos los requisitos que la Ley prevé para estos casos.

Es todo cuanto puedo informar sobre el período económico del 2007.

Atentamente,


SYLVIA JUDITH ORTIZ A.
COMISARIA.

